



COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

ACTA DE ACUERDOS DE LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Con fecha 01 de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 (diez) horas, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Molino del Rey 252 colonia Bosque de Chapultepec, 1a Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, tuvo verificativo la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2023.

ASUNTOS PROTOCOLARIOS

I. Verificación de Quorum Legal.- Se encuentran presentes los siguientes servidores públicos facultados para integrar este Comité.

Irene G. Correa Pérez, Presidente Suplente del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN.

Claudia Solange Ayala Sánchez, Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN.

Gabriela Guerrero Aguilar, Responsable Inmobiliaria Administradora/Representante Propietario del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN (Dependencia Administradora).

William Sebastián Castillo Ulín, Titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Dependencia Administradora).

Miguel Ángel Zamora Flores, Director de Resoluciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Dependencia Administradora).

José Antonio Ramírez Culebro, Director Ejecutivo de Construcción y Modernización de Carreteras Federales (Carreteras Federales) y Marco Antonio Díaz Lobo, Director Técnico de Desarrollo Carretero (Carreteras Concesionadas) de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (Dependencia Administradora).

Luis Emanuel Téllez Gaona, Coordinador Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Cultura como Dependencia Administradora).

Ángel Anuar Rubio Moreno, Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales del Instituto Mexicano del Seguro Social (Entidad con mayor número de Inmuebles).





Luis Miguel Guillén Bonifaz, Gerente de Administración Inmobiliaria de Financiera para el Bienestar (Entidad con mayor número de Inmuebles). -----

Francisco Javier Torres Delgado, Subdirector de Recursos Materiales del Servicio Postal Mexicano (Entidad con mayor número de inmuebles). -----

II. Aprobación del Acta de Acuerdos de la (1ª/23) Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2023.-----

La Secretaria Técnica verificó la existencia de quorum legal e informó a la Presidente Suplente que se reunían las formalidades para dar inicio al desarrollo de la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2023, **Respecto a lo anterior se hace la propuesta de ACUERDO 06/2023.- CPIFP “Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban los asuntos protocolarios de la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria del CPIFP 2023”**, por lo que se procedió a dar lectura al: -----

ORDEN DEL DÍA -----

Bienvenida. -----

I. Cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----

II. Otorgamiento de concesiones, permisos o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de Inmuebles Federales. -----

- Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF). -----
- Administración y concesión en zonas Arqueológicas (INAH). -----

III. Acciones implementadas para el uso y aprovechamiento de inmuebles federales. -----

- Programa de Aprovechamiento Inmobiliario. -----

IV. Declaratorias por la que se determine que un inmueble forma parte del patrimonio de la Federación. -----

- Ruta para la expedición de las Declaratorias. -----

V. Analizar el marco jurídico aplicable al Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----

- Seguimiento al ACUERDO 09/2023.- SN “Los integrantes del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del proyecto de modificación propuesta por el INDAABIN a las Normas de Organización y Funcionamiento del CPIFP”. -----

- Revisión al Criterio 03/2021 emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP). -----

VI. Programa de Trabajo del SSIIFP. -----

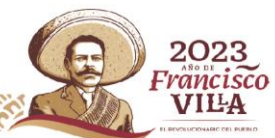
- Seguimiento al Informe de Avances CIRCULAR DGPGI/003/2023. -----

VII. Asuntos generales. -----

- UJ Política. -----
- Publicaciones DOF. -----

Irene G. Correa Pérez, Presidente Suplente, solicitó a los integrantes, manifestar su voto.

Respecto a la propuesta de ACUERDO 07/2023.- CPIFP “Los integrantes del Comité del





Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Orden del día de la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria del CPIFP 2023”, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se continua con el desahogo de los temas. -----

BIENVENIDA. -----

Irene G. Correa Pérez, Presidente Suplente señala que, con fundamento en lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO, fracción I de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y a nombre de Victor Julián Martínez Bolaños, Presidente de este Comité, da la más cordial bienvenida en este recinto emblemático mejor conocido como Complejo Cultural los Pinos, el cual albergó de 1934 al 2018 la residencia oficial de los presidentes de México, también conocido como la presidencia oficial de los Pinos, posteriormente agradeció el invaluable apoyo a la Titular de la Secretaría de Cultura, la Maestra Alejandra Fraustro Guerrero y a Eréndira Cruzvillegaz Fuentes, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de esa Secretaría, así como también a los integrantes de este Comité, que asisten en su carácter de Representantes Propietarios de las Dependencias administradoras de Inmuebles: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Cultura, Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes. -----

La presencia de los Responsables Inmobiliarios de las entidades con mayor número de inmuebles dentro de su patrimonio: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicio Postal Mexicano y Financiera para el Bienestar. -----

Así como nuestros invitados permanentes: Secretaría Relaciones Exteriores, Secretaría de Marina; Petróleos Mexicanos (PEMEX), y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

Resulta relevante mencionar que el pasado 3 de mayo del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, dentro de las que destacan las siguientes MODIFICACIONES: **Artículo 2**, establece las denominaciones de las dependencias administradoras de inmuebles, específicamente en lo que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; **Artículo 27**, refiere a la operación del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, y a la integración del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, reconociendo tanto a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; **Artículo 54 Bis**, en materia de avalúos para determinar el valor de los inmuebles respecto de los cuales las dependencias y entidades pretendan adquirir la propiedad; **Artículo 85**, establece que en la celebración de una segunda licitación pública, la postura legal será del noventa y cinco por ciento del valor base. De no venderse el inmueble, se procederá a celebrar una tercera licitación pública, estableciéndose como postura legal el noventa por ciento del valor base; entre otros artículos.-----

Refirió que el propósito de este foro, es propiciar la identificación de problemáticas inmobiliarias, así como el análisis y discusión de aquellos temas que requieren soluciones en esta materia, que contribuyan a lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, es por ello, que dentro del Orden del Día de esta Sesión, se incorporaron temas tendientes al logro de una administración eficaz y al óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, en beneficio de la Administración Pública Federal; así como a la promoción





de la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, coadyuvando a que los recursos presupuestarios destinados a la adquisición, administración, conservación y mantenimiento de los inmuebles federales necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública Federal, sean aplicados con eficiencia y eficacia. -----

En este sentido, y de nueva cuenta agradeció en esta ocasión a la Secretaría de Cultura, por las facilidades otorgadas, así como por la relevante participación que tendrán al presentar dos temas de gran interés como son la: Administración y concesión en zonas Arqueológicas (INAH), a cargo de Luis Emanuel Téllez Gaona, Coordinador Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia, también se contará con la participación de Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura con el tema de Recuperación del patrimonio (Ruta para la expedición de las Declaratorias de Monumento Arqueológico, Histórico o Artístico). -----

En razón a lo anterior, reiteró que, para este foro, resulta indispensable contar con la participación de todas las instituciones públicas que lo integran, por lo que les extendió una atenta invitación para propiciar y compartir la forma en la que cada una de ellas desde el ámbito de su competencia, administra los inmuebles federales, atendiendo a las disposiciones previstas en la Ley General de Bienes Nacionales y a sus leyes específicas. -----

A continuación, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para proceder al desahogo de la Sesión. -----

I. CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. -----

La Secretaria Técnica, explicó el Cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, en el que se cuenta con un avance del 50 por ciento, correspondiente a los trabajos de los tres Subcomités, precisó que es importante señalar lo establecido en el ACUERDO 02/2023.- CPIFP en el que se solicitó remitir los oficios de designación a las dependencias administradoras y a las entidades que forman parte de este Comité, al respecto agradeció la respuesta puntual de las instituciones. Solicitó a los integrantes manifestar su voto respecto a la propuesta de **ACUERDO 08/2023.- CPIFP “Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos para el 2023”**, aprobado por unanimidad, se continua con el desahogo del Orden del día. -----

II. OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES. -----

La Secretaria Técnica para este tema cedió la palabra a Gabriela Guerrero Aguilar, Directora General de Administración del Patrimonio Federal del INDAABIN. -----

La Directora General, **Gabriela Guerrero Aguilar**, Responsable Inmobiliaria Administradora/Representante Propietario, explicó el proceso para realizar una solicitud de concesiones, entre los puntos abordados refirió: los requisitos para personas físicas, como para personas morales y del inmueble, el fundamento legal y el proceso para la solicitud, los derechos de pagos por concesión, las fechas límites de pago por conceptos de uso y aprovechamientos de





inmuebles federales, acorde con la Ley Federal de Derechos y las acciones para la regularización de ocupaciones de los Títulos de Concesión que perdieron vigencia. -----

La Secretaria Técnica, agradeció la exposición y solicitó a los integrantes manifestar su voto, respecto a la propuesta de **ACUERDO 09/2023.- CPIFP** **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Trámite para el otorgamiento de concesiones, permisos o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de inmuebles federales a cargo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales”**, aprobado por unanimidad, se continua con el desahogo del Orden del día. -----

Irene G. Correa Pérez, Presidente Suplente, presentó como siguiente punto, la **“Administración y concesión en zonas Arqueológica”**, tema a cargo de Luis Emanuel Téllez Gaona, Coordinador Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia a quien cedió el uso de la voz. -----

Luis Emanuel Téllez Gaona, Coordinador Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia, presentó la manera en que se realiza la Administración y concesiones en Zonas Arqueológicas, y comenta que el INAH es el responsable de conservar, proteger, restaurar y difundir el patrimonio de monumentos histórico, de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, precisó que el INAH tiene a su cargo más de 55,000 sitios arqueológico registrados, cuentan con 193 zonas arqueológicas abiertas al público, se cuenta con cédulas para catalogar y actualizar sitios arqueológicos y de esta forma se tienen identificadas cada una de esas zonas, así como también su clasificación con ello se determina el cobro de las mismas. -----

Irene G. Corre Pérez, Presidente Suplente, agradeció la exposición y cedió la palabra a la Secretaria Técnica. -----

La Secretaria Técnica, solicitó a los integrantes manifestar su voto, respecto a la propuesta del **ACUERDO 10/2023.- CPIFP** **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la administración y concesión en zonas Arqueológicas a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia”**, aprobado por unanimidad, se continua con el desahogo del Orden del día. -----

III. ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES. -----

La Secretaria Técnica, solicitó la participación a Edna María Mateos Jaimes, Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, para la exposición del tema. -----

Edna María Mateos Jaimes, Directora de Planeación Inmobiliaria, presentó las acciones implementadas en el uso y aprovechamiento de Inmuebles, indicó que derivado de la emisión de la Circular DGPGI/002/2023, se llevaron a cabo actualizaciones en el Catálogo RFI/RIUF del Sistema RUSP (Registro Único de Servidores Públicos del Gobierno Federal), en materia de sustentabilidad se crearon dos campos en el Sistema de Inventario; Eficiencia Energética e





Hídrica los cuales permiten identificar anualmente el consumo. -----

La Secretaria Técnica, solicitó a los integrantes manifestar su voto, respecto del **ACUERDO 11/2023.- CPIFP** **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los avances que se desprenden del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario para el ejercicio 2023”**, al ser aprobado por unanimidad, se continua con el desahogo del Orden del día. -----

IV. DECLARATORIAS POR LA QUE SE DETERMINE QUE UN INMUEBLE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN. -----

La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Cultura, Eréndira Cruzvillegas Fuentes presentó con carácter informativo la **“Ruta para la expedición de las Declaratorias de Monumento Arqueológico, Histórico o Artístico”**, mediante la cual expresó la importancia de emitir los decretos de declaratorias, y explicó los tipos de declaratorias, los procedimientos de declaratorias, desde el inicio o presentación de la solicitud, cuyo propósito permite la preservación de nuestra memoria histórica, finalmente, presentó algunos de los principales decretos de declaratorias realizados en esta administración, representando un gran logro a cargo de la Secretaría de Cultura y el compromiso de continuar cuidando, preservando y reconociendo el patrimonio nacional. -----

La Presidente Suplente agradeció la participación de Eréndira Cruzvillegas Fuentes, y destacó la importancia de que los inmuebles federales pueden ser considerados monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, para lo cual y de conformidad con la naturaleza jurídica de los mismos, deberán canalizarse las gestiones ante la Secretaría de Cultura, como dependencia administradora, así como con los órganos desconcentrados INAH e INBAL de acuerdo con su ámbito de competencia. -----

V. ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. -----

La Secretaria Técnica, comentó que el Subcomité de Normatividad está trabajando en una propuesta de modificación a las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, que el proyecto de instrumento, se encuentra en revisión de los integrantes del Subcomité y una vez que se tenga una versión final se presentará ante este Comité para someterlo a su consideración y posterior aprobación; en este sentido, solicitó a los integrantes manifestar su voto, respecto al propuesta de **ACUERDO 12/2023.- CPIFP** **“Se informa a los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, que el Subcomité de Normatividad, está trabajando en la revisión del proyecto de modificación a las Normas de Organización y Funcionamiento del CPIFP, propuesto por el INDAABIN”**, aprobado por unanimidad, se continua con el desahogo del Orden del día. -----

La Secretaria Técnica, refirió que por lo que corresponde a la revisión del Criterio 03/2021 emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), se incorporarán algunas modificaciones de acuerdo a los cambios en los reglamentos interiores de las administradoras,






reitera la importancia de la participación a todas las dependencias, e informó que se está trabajando en la modificación en la Ley General de Bienes Nacionales, pero esta va a llevar un poco más de tiempo, solicitó a los integrantes, manifestar su voto respecto a la propuesta del **ACUERDO 13/2023.- CPIFP** **“Se informa a los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, que el Subcomité de Normatividad, está trabajando en la revisión del proyecto de Criterio 03/2021 emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP)”**, aprobado por unanimidad, se continua con el desahogo del Orden del día.

VI. PROGRAMA DE TRABAJO DEL SSIIFP.


La Secretaria Técnica solicitó al Coordinador del Subcomité Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Andrés Jesús Juárez Pizano, Director de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, presentara este punto, por lo que le cedió la palabra, quien indicó que se envió con carácter informativo, la Circular DGPGI/003/2023 de fecha 27 de febrero del año en curso, derivado de las recomendaciones realizadas por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual busca generar acciones para la actualización del **SIPIFP**, mismas que comprenden:

CIRCULAR DGPGI/003/2023

27 DE FEBRERO DE 2023




<https://www.gob.mx/indaabin/documentos/circular-dgpgi-003-2023>



Acciones implementadas

1. Requerimientos a las instituciones con el envío de:
 - Base de datos de inmuebles con detección de campos sensibles y esenciales sin información registrada en el SIPIFP;
 - Ficha Jurídica y Ficha de Visita Física al Inmueble; e
 - Informe Final.
2. Celebración de Mesas de Trabajo Específicas (PTE).







CIRCULAR DGPGI/003/2023

UNIVERSO INMOBILIARIO PTE 2023		29,110
1.- Instituciones con más de 100 inmuebles registrados en el SIIFP		
36	25,894 inmuebles	89%
2.- Instituciones con menos de 100 inmuebles registrados en el SIIFP		
204	2,814 inmuebles	10%
3.- Instituciones en desincorporación y otras		
9	402 inmuebles	1%
TOTAL		100%

INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

Información al 28 de febrero de 2023



MESAS DE TRABAJO ESPECÍFICAS

CELEBRADAS

MODALIDAD	CANTIDAD DE MESAS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
PRESENCIAL	20	27	53
VIRTUAL	4	4	12
TOTAL	24	31	65

PROGRAMADAS

MODALIDAD	CANTIDAD DE MESAS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
PRESENCIAL	4	4	15

Información al 23 de mayo de 2023





ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS

De los 213 requerimientos remitidos a igual número de instituciones públicas, se ha tenido el siguiente avance:

INSTITUCIONES CON MÁS DE 100 INMUEBLES*

TOTAL DE INSTITUCIONES	CRONOGRAMAS RECIBIDOS	NO ENVIARON CRONOGRAMA
34 (100%)	17 (50%)	17 (50%)

*El plazo para recibir cronograma era de 30 días naturales y venció el 28 de abril.

El plazo de cumplimiento final es de 180 días naturales y vence el 29 de septiembre.

INSTITUCIONES CON MENOS DE 100 INMUEBLES*

TOTAL DE INSTITUCIONES	RESPUESTAS RECIBIDAS	PENDIENTES
179 (100%)	22 (12.29%)	157 (87.70%)

*El plazo de cumplimiento es de 60 días naturales y concluye el 30 de mayo.

*Información al 23 de mayo de 2023



VII. ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria Técnica, señaló que dentro de los asuntos generales se cuenta con la participación de Edgar Jovany Moreno Méndez, Director de Transparencia del INDAABIN para informar acerca del cumplimiento a las obligaciones de transparencia, a quien cedió el uso de la voz.

Edgar Jovany Moreno Méndez, Director de Transparencia del INDAABIN, comentó que en la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 03 de mayo de 2023, se aprobó el Acuerdo mediante el cual se establece la política que deberán seguir las instituciones catalogadas de seguridad nacional y las instituciones que posean inmuebles catalogados de seguridad nacional, para la clasificación de información en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, en el cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la fracción XLVIII del artículo 70 de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, documento que será difundido por correo electrónico a todos los integrantes de este Comité y a los vocales de los diferentes Subcomités, para conocimiento y en su caso, atención.

Irene G. Correa Pérez, Presidente Suplente agradeció la participación del Director de Transparencia y comentó que este Acuerdo nace en el seno del Comité de Transparencia del INDAABIN y va a propiciar que aquellas instituciones que por su vocación tengan la necesidad de que la información del inventario sea considerada como reservada, nos pueda dar pie a varias





peticiones de las instituciones conforme a lo establecido en el instrumento, e invitó a hacer uso de los establecido en el Acuerdo. -----

La Secretaria Técnica, señaló que en el INDAABIN está dando seguimiento a las publicaciones del Diario Oficial de la Federación y se han identificado algunos instrumentos que las dependencias administradoras han emitido, por lo que extendió una invitación a fin de que participen en este foro y puedan aportar y comentar como administran los inmuebles federales competencia de las dependencias administradoras de inmuebles de conformidad con su ámbito de competencia, por lo que se les extiende una cordial invitación a remitir sus temas, así como a proponer sedes para el desarrollo de dichas sesiones. -----

Irene G. Correa Pérez, Presidente Suplente, agradeció a todos la participación y asistencia, y el compromiso en el desarrollo de esta Sesión, al compartir información y enriquecer este Comité. Al no haber asuntos generales que tratar, siendo las 12:54 horas del día uno de junio de dos mil veintitrés, se da por concluido el desahogo de la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, celebrada de manera presencial en el Complejo Cultural Los Pinos. -----

Se adjunta para constancia, la lista de asistencia debidamente firmada por los vocales representantes que intervinieron en dicha Sesión. -----





COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
(2ª / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023
LISTA DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES		
No	INTEGRANTES	FIRMA
1	VÍCTOR JULIÁN MARTÍNEZ BOLAÑOS Presidente del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Titular del INDAABIN	
	IRENE G. CORREA PÉREZ Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora General Política y Gestión Inmobiliaria	
	CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	INTEGRANTES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
2	GABRIELA GUERRERO AGUILAR Responsable Inmobiliaria Administradora/Representante Propietario y Directora General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	
	DIANA ANGÉLICA CORIA BELMONT Directora de Gestión de Uso de Inmuebles adscrita a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (GOBERNACIÓN)		
No.	INTEGRANTES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
3	WILIAM SEBASTIAN CASTILLO ULÍN Titular de la Unidad de Gobierno	
	RASHID CORRAFLOTA Director Jurídico de la Unidad de Gobierno	






COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**(2º / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MEDIO AMBIENTE)		
No.	INTEGRANTES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
4	MIGUEL ÁNGEL ZAMORA FLORES Director de Resoluciones y Procedimientos Administrativos	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (COMUNICACIONES)		
No.	INTEGRANTES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
5	MIGUEL ENRIQUE VALLÍN OSUNA Gral. Div. P.A.D.E.M.A. Ret. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil (Aeropuertos)	
	MANUEL EDUARDO GÓMEZ PARRA Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (Líneas Férreas)	
	JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ CULEBRO Director de Ejecutivo de Construcción y Modernización de Carreteras Federales (Carreteras Federales)	
	HÉCTOR LÓPEZ LEAL Director General de Desarrollo Carretero (Carreteras Concesionadas)	

SECRETARÍA DE CULTURA (CULTURA)		
No.	INTEGRANTES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
6	LUIS EMANUEL TÉLLEZ GAONA Representante Propietario del CPIFP y Coordinador Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia	







COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**(2ª / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (DESARROLLO TERRITORIAL)		
No.	INTEGRANTES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
7	DULCE MARÍA RODRÍGUEZ CERVANTES Responsable Inmobiliaria Administradora del CPIFP y Directora General de Ordenamiento de la Propiedad Rural	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
8	ÁNGEL ANNUAR RUBIO MORENO Responsable Inmobiliario /Representante Propietario del CPIFP y Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales	
	MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS Coordinadora Técnica de Administración de Archivos	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
9	JUAN CARLOS SUÁREZ GUZMAN Subdirector de Recursos Materiales y Servicios	
	AMILCAR ROSADO LUQUE Jefe de Servicios de Control de Bienes	

FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (ANTES TELECOMM)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
10	LUIS MIGUEL GUILLÉN BONIFAZ Gerente de Administración Inmobiliaria	





COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**(2ª / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, DICONSA S.A. DE C.V. (SEGALMEX DICONSA)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
11	HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN Responsable Inmobiliario del CPIFP y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	

SERVICIO POSTAL MEXICANO (CORREOS)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
12	FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO Subdirector de Recursos Materiales	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO OIC (HACIENDA)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
13	GABRIEL BASILIO NAVARRETE Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	
	SANDY OMAR VILLAMONTE SARAVIA Director de Auditoría "A" del Órgano Interno de Control	

SECRETARÍA RELACIONES EXTERIORES (RELACIONES EXTERIORES)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
14	JUAN CARLOS MERCADO SÁNCHEZ Responsable Inmobiliario del CPIFP y Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales	





COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**(2ª / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MARINA (MARINA)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
15	CONTRALMIRANTE GENARO MARTÍNEZ CÁRDENAS C.G.DEM. Responsable Inmobiliario / Representante Propietario del CPIFP y Titular de la Dirección General Adjunta de Abastecimiento.	
	HUMBERTO ULLOA CABRERA Capitán de Navío CG.F. ESP. DEM. Director de Recursos Materiales y suplente del RI.	

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
16	JOSÉ LEONARDO GÓMEZ MORALES Coordinador Especialista "B" o Suplente por ausencia del Titular de la Gerencia de Administración Patrimonial	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
17	FRANCISCO RÍOS KURI Titular de la Unidad de Administración de Patrimonio Inmobiliario	

SECRETARÍA DE CULTURA		
No.	INVITADA	FIRMA
18	ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES Titular de la Unidad Jurídica	
	ELENA LUGO DEL CASTILLO Directora de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos de la Unidad de Asuntos Jurídicos	





COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**(2ª / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES		
No	INVITADOS	FIRMA
19	PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ FRANCO Coordinador Inmobiliario	
20	PABLO ISRAEL ESCALONA ALMERAYA Director General de Avalúos y Obras	
21	MARÍA SOLEDAD VELÁZQUEZ HERRERA Directora de Consultas, Convenios y Contratos	
22	EDGAR JOVANY MORENO MENDEZ Director de Transparencia adscrito a la Unidad Jurídica	
23	ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Director de Registro Público y Control Inmobiliario	
24	EDNA MARÍA MATEOS JAIMES Directora de Planeación Inmobiliaria	
25	EDEN ISRAEL MORENO ZETINA Director de Análisis Control y Seguimiento de Programas	
26	MAURICIO SÁNCHEZ AUSTRIA Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas (honorarios)	





COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**(2º / 23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
01 DE JUNIO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

No	NOMBRE, CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO	FIRMA
	GUILLERMO ZAPIEN HEREDIA SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS INMOBILIARIO INDAABIN	gzapien@indaabin.gob.mx	
	Roger Elias Lee Hau Administrador de Proyectos	roger.elias@finabien.gob.mx	
	MARCO ANTONIO DEL LOBO DIRECTOR TÉCNICO DESENERO CUREFED	MARCO.DELLOBO@SECFIN.GOB.MX	
	Tte. Abv. S.J.N.-L.D. Fundice M. Holz Gb.		
	Alcira Castillo Rojas SEPOMA	acastillo@corrasdorexe.gob.mx	
	Eréndira Cruzvillegas SIS. cultura	mcruzvillegas@cultura.gob.mx	